

Tres plazas de Oficial de la Policía Local, sistema concurso-oposición, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santanyí, 19 de enero de 2001.—El Alcalde, Miquel Vidal Vidal.

3446 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Els Hostalets de Pierola (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.271, de 22 de noviembre de 2000, se publican las bases para la provisión de los puestos de trabajo que se indican. Dicho edicto se complementa con los publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.298, de 4 de enero de 2001, y en el de la Provincia de Barcelona» número 15, de 17 de enero de 2001, y tablón de edictos de la Corporación.

Por la presente se convoca a la provisión de dichas plazas. El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Vigilantes. Denominación: Guardas municipales. Número de vacantes objeto de la convocatoria: Tres.

Personal laboral

Turno libre. Denominación del puesto: Operario de la Brigada de Obras. Número de vacantes objeto de la convocatoria: Una.

Els Hostalets de Pierola, 23 de enero de 2001.—El Alcalde, Sebastià Sorolla Subirana.

3447 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2001, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior.*

Se convoca concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la provisión de una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Servicios Culturales, denominación Técnico superior (sector no sanitario).

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 11, de 13 de enero de 2001.

Valencia, 25 de enero de 2001.—El Diputado Presidente del Área de Administración General y Personal, Miguel Barranca Crespo.

3448 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Valverde (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 3, de fecha 5 de enero de 2001, aparecen publicadas las bases de convocatoria por concurso-oposición de un puesto de Encargado general de obras, un puesto de Encargado general de servicios, un puesto de Oficial del servicio de aguas y un puesto de Operario del servicio de limpieza y mantenimiento, y modificadas las bases y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 12, de fecha 26 de enero de 2001, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, de personal laboral, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos edictos referentes a la convocatoria que ahora se anuncia se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Valverde, 29 de enero de 2001.—El Alcalde, Agustín Padrón Benítez.

3449 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2001, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 5, de fecha 8 de enero de 2001, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3925, de fecha 25 de enero de 2001, anuncio-extracto de las siguientes pruebas selectivas, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre, las plazas que a continuación se indican, todas ellas reservadas a funcionarios de carrera:

Tres plazas de Conductor; estas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Técnico Superior en Recursos Hídricos; esta plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Oficial de Telefonía y Radiocomunicación; esta plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las resoluciones aprobatorias de las listas de aspirantes admitidos y excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial.

Alicante, 30 de enero de 2001.—El Presidente accidental, Miguel I. Peralta Viñes.

3450 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Alboraya (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 310, de 30 de diciembre de 2000, se publica el texto de las bases específicas para cubrir las plazas del anexo.

Asimismo, se ha publicado extracto de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 25 de enero de 2001.

El plazo para la presentación de solicitudes de admisión será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la

publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador, lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Alboraya, 31 de enero de 2001.—El Alcalde, Manuel Álvaro Manzano.

ANEXO

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista. Sistema: Concurso-oposición libre.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Trabajador social. Sistema: Concurso-oposición libre.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario. Sistema: Concurso-oposición libre.

Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos. Sistema Concurso-oposición por promoción interna.

3451 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de gestión catastral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 278, de fecha 1 de febrero de 2001 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 8, de fecha 20 de enero, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo de gestión catastral, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

En su virtud, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.

3452 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Fuente Álamo (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 22, de fecha 27 de enero de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión, por el sistema de promoción interna a través de concurso de méritos, de una plaza de Administrativo-Jefe de Sección, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Fuente Álamo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Miguel Pérez Martínez.

3453 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 278, de fecha 1 de diciembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 8, de fecha 20 de enero de 2001, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

En su virtud, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro general del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.

3454 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Inspector de Rentas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 278, de 1 de diciembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 148, de 23 de diciembre de 2000, se publican las bases para la provisión, en propiedad, mediante concurso libre, de una plaza de Auxiliar Inspector de Rentas, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

En su virtud, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.

3455 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 278, de fecha 1 de diciembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 5, de fecha 13 de enero de 2001, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Policía local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En su virtud, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.